PERÚ Ministerio de Educación

Siempre con el pueblo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Recojo de información en la encuesta de apoyos educativos de la Educación Básica Regular

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Lima, 28 de octubre del 2022

Recojo de información en la encuesta de apoyos educativos de la Educación Básica Regular

I. Bienvenida
II. Consideraciones generales
III. Marco normativo y conceptos claves
IV. Presentación del instrumento en plataforma SIMON
V. Compromisos de llenado
VI. Rueda de preguntas

CONSIDERACIONES GENERALES

Comunicación oficial del Minedu

- Oficio Múltiple N° 00187- 2022- MINEDU/VMGP-DIGEBR
- Informe N° 01157-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Link:

- https://drive.google.com/file/d/16cKoCJJNuVZ4rUuPW_QTUEAKdNjBkAiL/view?usp=share_link

PERÚ Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 20 de octubre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00187-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES (AS) REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto: Invitación a DRE/GRE y UGEL para asistencias técnicas respecto al cumplimiento de los lineamientos de bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica

Referencia: DS. N° 013-2022-MINEDU
D.S. N° 007- 2021- MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que, el Ministerio de Educación se encuentra en el proceso de implementación de diversas acciones para contribuir a la formación integral y al bienestar de los estudiantes del país, en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Al respecto, se remite el Informe N° 01157-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR, elaborado por la coordinación de Bienestar, Participación y Tutoría de esta Dirección General, mediante el cual se les invita a participar en asistencias técnicas y recojo de información en la encuesta apoyos educativos de la Educación Básica Regular-Plataforma SIMON.

En caso de necesitar alguna consulta adicional respecto a las asistencias técnicas pueden comunicar con Julissa Porras (jporras@minedu.gob.pe) y Danny Arroyo (especialistatoe2@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MARIELA VERONICA ELIZABETH AGUIRRE RETAMOZO
Directora General de Educación Básica Regular

CC. DIGEGED

EXPEDIENTE: DIGEBR2022-INT-0229640 CLAVE: 54297A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://lesinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_SVDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T. (511) 615 58000

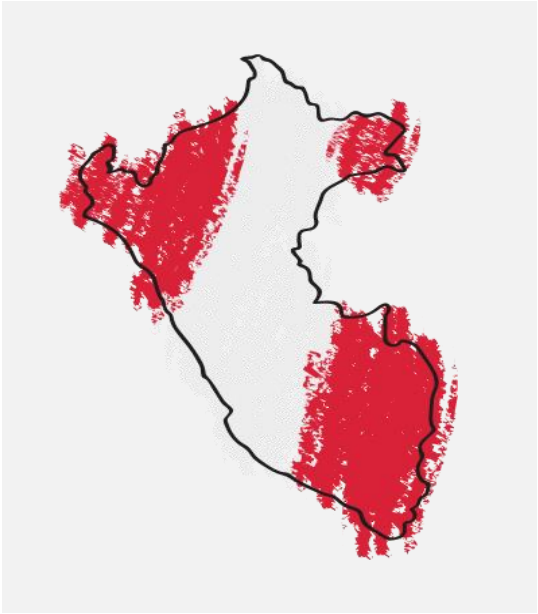

<u>Recojo de información</u> de los diferentes apoyos educativos que se implementan en las instituciones educativas públicas y privadas de la EBR.

No es monitoreo o seguimiento

ALCANCE

- Muestra de **7,434** Instituciones Educativas de Educación Básica Regular públicas y privadas del nivel inicial, primaria y secundaria a nivel nacional

- Link del Padrón: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VUYX2Bw5JnciTtsietcC5UNxmV9qVZri/edit#gid=1137701417

Table 1: Distribución del marco muestral y la muestra por servicio educativo

Ámbito	Marco Muestral	Muestra	ME Estimado (%)
1. Urbana	14,715	7,434	1.1
1. Inicial	7,040	3,602	1.6
2. Primaria	4,629	2,316	2.0
3. Secundaria	3,046	1,516	2.4
DRE AMAZONAS	158	158	5.1
DRE ANCASH	539	323	5.0
DRE APURIMAC	296	241	4.9
DRE AREQUIPA	1,040	402	5.0
DRE AYACUCHO	383	275	5.0
DRE CAJAMARCA	461	301	5.0
DRE CALLAO	394	279	5.0
DRE CUSCO	614	339	5.0
DRE HUANCAVELICA	117	117	5.9
DRE HUANUCO	336	258	5.0
DRE ICA	597	335	5.0
DRE JUNIN	815	375	5.0
DRE LA LIBERTAD	891	385	5.0
DRE LAMBAYEQUE	492	310	5.0
DRE LIMA METROPOLITANA	2,772	483	5.0
DRE LIMA PROVINCIAS	607	338	5.0
DRE LORETO	574	331	5.0
DRE MADRE DE DIOS	105	105	6.3
DRE MOQUEGUA	131	131	5.6
DRE PASCO	188	181	5.0
DRE PIURA	1,161	414	5.0
DRE PUNO	729	361	5.0
DRE SAN MARTIN	500	311	5.0
DRE TACNA	241	213	5.0
DRE TUMBES	224	204	4.9
DRE UCAYALI	350	264	5.0

Responsable del registro de la encuesta

- Directores de las Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular

Responsable del seguimiento y cumplimiento

- Especialistas de TOE de DRE/UGEL
- Especialistas SIMON

Los especialistas podrán visualizar los avances y resultados en el Power BI que estará disponible en el modulo “Tableros” de la plataforma SIMON

¿Cuánto tiempo tenemos para llenar la encuesta?

Procesos	Fechas
Inicio	28 de octubre
Termino	30 de noviembre

Consideraciones generales

PM 58: Plan de Monitoreo de los Apoyos Educativos 2022.

INST 104: Encuesta de apoyos educativos.

DIMENSIONES	ASPECTOS
CONOCIMIENTOS GENERALES	A. CONOCIMIENTOS TEMÁTICOS
POBLACIÓN ESCOLAR QUE ENFRENTA BARRERAS EDUCATIVAS	A. ESTUDIANTES QUE ENFRENTAN BARRERAS EDUCATIVAS
SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	A. SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO SAANEE Y SAEV
	A. CONFORMACIÓN DEL SAE INTERNO
TIPOS DE APOYOS EDUCATIVOS QUE SE HA IMPLEMENTADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	A. APOYOS PEDAGÓGICOS
	A. APOYOS ORGANIZACIONALES
	A. APOYOS DE MATERIALES, MOBILIARIO Y ESPACIOS EDUCATIVOS
	A. APOYO DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN-AUMENTATIVO Y ALTERNATIVO
	A. APOYOS SOCIOEMOCIONALES

MARCO NORMATIVO Y CONCEPTOS CLAVES

Contexto: Avances en educación inclusiva

2016

Aprobación del Currículo Nacional de Educación Básica

- Enfoque por competencias
- Evaluación formativa
- Enfoque de inclusión y atención a la diversidad

2018

Ley Nº 30797, Ley que promueve la educación inclusiva.

2020

Aprobación del PEN al 2036

- Visión: "Respeto y valoración de la diversidad".
- Incorporación del propósito de "Inclusión y equidad".

Emergencia por la pandemia COVID

- Cierre de escuelas
- Implementación de APRENDO EN CASA

2021

Modificación del Reglamento de la Ley General de educación
DS 007-2021-MINEDU

- Ampliación del concepto de educación inclusiva
- **Se conceptualiza "barreras educativas" y "apoyos educativos"**
- **Nuevos servicios de apoyo educativo para la inclusión: SAE interno y externo**
- Modificación de marco de evaluación y TOE para incorporar inclusión.
- Mención del DUA como estrategia de primera nivel para atender a la diversidad
- Modificación de los servicios de EBE.

2022

Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica
DS 013-2022-MINEDU

- Establece como uno de los ejes que contribuyen a la implementación del bienestar socioemocional: Inclusión y atención a la diversidad.

Aprobación del Plan Marco de Educación Inclusiva
R.M. N° 432-2022-MINEDU

Barreras Educativas

Artículo 11- A
D.S. N° 007-2021-MINEDU

Son los obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar una persona a lo largo de su trayectoria educativa, que **impiden o limitan su acceso, permanencia, participación, desarrollo de competencias y culminación de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa**, más aún cuando se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, por género, pobreza, discapacidad u otra condición. Estas barreras surgen como resultado de la interacción de las características de cada niña, niño, adolescente, joven, adulto y adulto mayor con el contexto socioeducativo.

Apoyos Educativos

Artículo 11- D
D.S. N° 007-2021-MINEDU

Son el **conjunto de medidas, acciones y recursos que favorecen que las instituciones educativas** (según modelos de servicio educativo, modalidad, forma de atención diversificada, entre otras) y programas educativos y redes en cada ciclo, nivel, modalidad y etapa **atiendan a la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil**.

Los apoyos educativos son diversos y pueden ser: pedagógicos (currículo, metodología, tiempo, evaluación, acompañamiento, entre otros), organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliario, de sistemas de comunicación (aumentativo y alternativo), entre otros, según el caso. También se considera como apoyos a los agentes educativos necesarios en el proceso de inclusión a los docentes, directores, psicólogos, mediadores tales como guías intérpretes para sordoceguera, intérpretes en lengua de señas peruana, modelos lingüísticos, entre otros; promotores educativos comunitarios, terapistas, tecnólogos, auxiliares, entre otros, además de las familias.”

PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO

Guía del llenado del instrumento

Link:
https://drive.google.com/file/d/1YwfVQAIkUvpDkO9wHgAXHdzaFA8UCAUl/view?usp=share_link

COMPROMISOS

Mi compromiso como región

Les pedimos por favor ingresen al siguiente enlace:

Link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YkLP-WHoLFK3nI3n510Hmuux1sZ5WosI/edit?usp=sharing&ouid=105431296673608270763&rtpof=true&sd=true

RUEDA DE PREGUNTAS

Contacto respecto a contenidos:

- Julissa Porras Samar
- Especialista de inclusión y atención a la diversidad
- (01) 615 5887 anexo: 26679
- jporras@minedu.gob.pe

Gobierno del Perú

Siempre con el pueblo

Contactos SIMON:

ESPECIALISTAS RESPONSABLES DE ASISTENCIA TÉCNICA A REGIONES

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	AMAZONAS	LUDERITZ VEGA CARREAZO	LUVEGA@MINEDU.GOB.PE	983 098 937
2	ANCASH			
3	AREQUIPA			
4	LIMA METROPOLITANA			
5	LORETO			
6	SAN MARTÍN			

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	LAMBAYEQUE	MILAGROS CARRASCO RIVERA	daged-monitoreo-nraz@minedu.gob.pe	999640148
2	HUANCAVELICA			
3	CAJAMARCA			
4	CUSCO			
5	APURÍMAC			
6	TACNA			

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	MOQUEGUA	JOSE MAMANI CONDORI	MONITOREO-DAGED-JMC@MINEDU.GOB.PE	956592025
2	ICA			
3	AYACUCHO			
4	LIMA PROVINCIAS			
5	PIURA			
6	TUMBES			

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	PASCO	MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	MONITOREO-DAGED-BMRH@MINEDU.GOB.PE	995 660 620
2	JUNIN			
3	HUÁNUCO			
4	CALLAO			

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	PUNO	SERGIO MALPÍCA SOLORZANO	MONITOREO-DAGED-SDMS@MINEDU.GOB.PE	995574477
2	UCAYALI			
3	LA LIBERTAD			
4	MADRE DE DIOS			

GRACIAS